

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Activo Circulante

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo total de esta cuenta es por la cantidad de \$ 3'306,655.07 m.n. (Tres mil trescientos seis mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 07/100 M.N.), y comprende 3 cuentas bancarias, fondos revolventes y los depósitos en garantía realizados y esta comprendido de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
BANCOS/TESORERIA	1,102,546.05	2,809,036.40
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	2,025,806.02	1,944,577.03
FONDO REVOLVENTE	5,000.00	-
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	173,303.00	173,303.00
	3,306,655.07	4,926,916.43

BANCOS / TESORERIA

Cuenta	Monto	Utilización
BBVA Bancomer 0480079200	\$147,607.13	Cuenta de cheques.- Utilizada para los diversos pagos a proveedores, pago de impuestos del ejercicio 2021
BBVA Bancomer 0118208387	\$579,896.36	Cuenta de cheques.- Apertura de cuenta para recibir la ministración del ejercicio fiscal 2022
BBVA Bancomer 0118208484	\$375,042.56	Cuenta de cheques.- Apertura de cuenta para el pago de proveedores del ejercicio fiscal 2022
	\$1,102,546.05	

FONDO REVOLVENTE

Cuenta	Monto
1111-6-001 García Ruiz Marisol	\$5,000.00
	\$ 5,000.00

INVERSIONES TEMPORALES

Cuenta	Monto	Utilización
BBVA Bancomer 0118208484	\$2,025,806.02	Cuenta Bancaria Fondos de Inversión
	\$2,025,806.02	

DEPÓSITOS EN GARANTÍA

Depósitos en Garantía	Monto
Tijuana	98,112.00
Mexicali	21,250.00
Ensenada	25,346.00
Tecate	14,580.00
San Felipe	3,000.00
Vicente Guerrero	7,535.00
San Quintín	3,480.00
	173,303.00

Total Efectivo y Equivalentes

\$3,306,655.07

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Esta cuenta es por un total de \$377,514.77 M.N. (Trescientos setenta y siete mil quinientos catorce pesos 77/100 M.N) de ingresos pendientes de recuperar, generados por el Derecho a Cobro, así como Deudores Diversos y se desglosan de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	8,500.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$377,204.59	11,225.42
DEUDORES POR ANTIPOPOS DE LA TESORERÍA A COSTO PLAZO	\$ 310.18	310.18
	377,514.77	20,035.60

GASTOS POR COMPROBAR

Nombre	Monto
Falcon Martínez Fabian	\$8,901.73
Kim Alvarado Marco Antonio	\$1,811.69
Meza López Arturo	\$1,300.00
De Anda Hernández Miriam	\$5.00
Hernández Zinzun Sergio	\$811.00
Mora Marrufo Miguel Ángel	\$25,973.05
López Najera Octavio	\$1,200.00
Correa Acevedo Elizandro	\$593.20
Delgado Sánchez Yunuen Yascara	-\$54.00
Bautista Amador Daniel	\$122.80
Nájera Nájera Minerva	-\$54.00

Nombre	Monto
Sánchez Anaya Fernanda	-\$35.40
Gutiérrez López Laura	-\$469.00
Sandoval Arreola Luz Angelica	\$1,800.00
Ochoa Orduño Jorge Alvaro	-\$312.00
Araiza Gonzalez Ana Celina	\$400.00
Lopez Rodriguez Alejandro	\$1,800.00
Total	\$43,794.07

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Nombre	Monto
Ochoa Orduño Jorge Alvaro	\$3,000.00
Cota Reyes Francisco	\$5,000.00
Mora Marrufo Miguel Angel	\$282,360.52
Miguel Angel López Beltran	\$7,800.00
Romero Chavez Cesar	\$2,000.00
García Pulido Ambar Stephanie	\$3,000.00
García Ruiz Marisol	\$9,250.00
Hernandez Chagoya Ana Yesenia	\$1,000.00
Cano Albarez Rocio Karina	\$20,000.00
Total	\$333,410.52

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO

FONDO REVOLVENTE	Monto
Cano Rueda José Milton	\$ 310.18
Total	\$ 310.18

\$ 377,514.77

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Esta cuenta es por un total de **\$13,196.91** (Son Trece mil ciento noventa y seis pesos 91/100 M.N), por concepto de anticipos a proveedores, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$13,196.91	13,467.04
	13,196.91	13,467.04

Anticipo a Proveedores	Monto
Ugo Corti Torres	\$1,000.00
Comisión Federal de Electricidad	\$12,084.91
Burgoin León Gabriela Cristina	\$112.00
Total	\$13,196.91

Total Derechos a recibir Bienes o Servicios: \$ 13,196.91

Activo No Circulante

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se informara de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismo. Así mismo, se informara de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Se informara de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortizaciones del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCION EN PROCESO

Concepto	2022	2021
TERRENOS	0.00	0.00
EDIFICIOS / OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.00	0.00
	0.00	0.00

BIENES MUEBLES, INTANGIBLES Y DEPRECIACIONES

Los Bienes Muebles e Intangibles ascienden a la cantidad de **\$3'887,929.37** (Tres millones ochocientos ochenta y siete mil novecientos veintinueve pesos 37/100 m.n. y se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,279,329.42	\$ 1,272,328.82
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$24,419.99	\$ 24,419.99
Vehículos y Equipo de Transporte	\$2,316,059.00	\$ 2,316,059.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$247,608.68	\$ 247,608.68
Sub Total BIENES MUEBLES	\$ 3,867,417.09	\$ 3,860,416.49
Software	\$ 20,512.28	\$ 20,512.28
Licencias	\$ -	\$ -
Sub Total ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 20,512.28	\$ 20,512.28
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$0.00	-\$ 3,761,615.68
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$3,779,414.48	-\$ 17,798.80
Sub Total DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$ 3,779,414.48	-\$ 3,779,414.48
	108,514.89	101,514.29

BIENES MUEBLES	Monto	Nota
Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,279,329.42	A
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$24,419.99	B
Vehículos y Equipo de Transporte	\$2,316,059.00	C
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$247,608.68	D
	\$ 3,867,417.09	

NOTA A: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

La cantidad total de Mobiliario y Equipo de Administración asciende a la cantidad de \$ 1,279,329.42 M.N (Un millón doscientos setenta y nueve mil trescientos veintinueve pesos 42/100 m.n.) y se integran por los Muebles de Oficina y Estantería, Muebles, Excepto Oficina y Estantería, el Equipo de Cómputo y Tecnología, así como Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Saldo 31 de Diciembre 2021	BAJAS CONTABLES	ADQUISICIONES	Saldo 31 septiembre 2022
Muebles de Oficina y Estantería	\$512,003.07	\$0.00	\$0.00	\$512,003.07
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$4,920.00	\$0.00	\$0.00	\$4,920.00
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$715,478.83	\$0.00	\$7,000.60	\$722,479.43
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$39,926.92	\$0.00	\$0.00	\$39,926.92
	\$1,272,328.82	\$0.00	\$7,000.60	\$1,279,329.42

NOTA B: MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

El total de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo asciende a la cantidad de \$ 24,419.99 M.N (Veinticuatro mil cuatrocientos diez y nueve pesos 99/100 M.N).

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Saldo 31 de Diciembre 2021	BAJAS CONTABLES	ADQUISICIONES	Saldo 31 septiembre 2022
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$9,422.00	\$0.00	\$0.00	\$9,422.00
Cámaras Fotográficas y de Vídeo	\$14,997.99	\$0.00	\$0.00	\$14,997.99
	\$24,419.99	\$0.00	\$0.00	\$24,419.99

NOTA C: MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

El total de Vehículos y Equipo de Transporte asciende a la cantidad de \$ 2,316,059.00 M.N (Dos millones trescientos dieciséis mil cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.).

VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Saldo 31 de Diciembre 2021	Bajas Contables	Adquisiciones	Saldo 31 septiembre 2022
Vehículos y Equipo de Transporte	\$2,316,059.00	\$0.00	\$0.00	\$2,316,059.00
	\$2,316,059.00	\$0.00	\$0.00	\$2,316,059.00

NOTA D: MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

La cantidad total de Maquinaria, otros equipos y herramientas asciende a la cantidad de \$ 247,608.68 M.N (Doscientos cuarenta y siete mil seiscientos ocho pesos 68/100 m.n.).

MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Saldo	Bajas Contables y/o Reclasificaciones	Adquisiciones y/o Reclasificaciones	Saldo
	31 de Diciembre 2021			31 septiembre 2022
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$247,085.46	\$0.00	\$0.00	\$247,085.46
Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones	\$523.22	\$0.00	\$0.00	\$523.22
Otros Equipos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$ 247,608.68	\$ -	\$ -	\$ 247,608.68

Total Bienes Muebles: \$3,867,417.09

ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles ascienden a la cantidad de **\$20,512.28** (Veinte mil quinientos doce pesos 28/100 m.n.), y se integran de la siguiente manera:

SOFTWARE	Saldo	Bajas Contables	Adquisiciones	Saldo
	31 de Diciembre 2021			31 septiembre 2022
Sistema CONTPAQi Contabilidad	\$ 12,762.32	-	-	\$ 12,762.32
Sistema CONTPAQi Nominas Red 3 Usuarios	\$ 1,863.54	-	-	\$ 1,863.54
Sistema CONTPAQi Factura Electrónica	\$ 5,886.42	-	-	\$ 5,886.42
	\$ 20,512.28	\$ -	\$ -	\$ 20,512.28

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Las depreciaciones y amortizaciones ascienden a la cantidad de Menos **\$ 3'761,615.68** (Tres millones setecientos sesenta y un mil seiscientos quince pesos 68/100 m.n.) y se integran de la siguiente manera:

DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

Concepto	Saldo al	Depreciación	Saldo al
	31 de Diciembre 2021		31 septiembre 2022
Dep Acum Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,260,817.09	\$0.00	\$ 1,260,817.09
Dep Acum Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$21,274.74	\$0.00	\$ 21,274.74
Dep Acum Equipo de Transporte	\$2,242,111.96	\$0.00	\$ 2,242,111.96
Dep Acum Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$237,411.89	\$0.00	\$ 237,411.89
	\$3,761,615.68	\$ -	\$ 3,761,615.68

Total DEPRECIACION, DETERIORO DE BIENES MUEBLES: \$ 3,761,615.68

AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	Saldo al	Depreciación	Saldo al
	31 de Diciembre 2021		31 septiembre 2022
Amortización Acum de Bienes Software	\$17,798.80	\$0.00	\$17,798.80
	\$ 17,798.80	\$0.00	\$ 17,798.80

Total AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES: \$ 17,798.80

Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: \$ 3,779,414.48

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Esta cuenta es por un total de **\$ 2'871,195.52 m.n.** (Dos millones ochocientos setenta y un mil ciento noventa cinco pesos 52/100 M.N), y se integra de la siguiente forma:

Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	\$2,871,195.52	\$5,401,418.68
PASIVO NO CIRCULANTE	-	-
Suma de Pasivo	2,871,195.52	5,401,418.68

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Nombre cuenta	Monto
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$311,190.27
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$100,622.76
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,459,382.49
TOTAL	\$ 2,871,195.52

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Nombre cuenta	Monto
Remuneración por pagar al Personal de Carácter Permanente	\$83,191.27
Remuneración por pagar personal de Carácter Transitorio	\$60,398.86
Remuneraciones Adicionales y Especiales por pagar	\$0.00
Seguridad Social y Seguros por pagar	\$167,600.14
TOTAL	\$ 311,190.27

PROVEEDORES A PAGAR A CORTO PLAZO

Nombre cuenta	Monto
Intero Inmobiliaria, S.A. De C.V.	\$20,374.20
Instituto De Seguridad Y Servicios Sociales De Los Trabajadores Del Gobierno Y Municipios Del Estado De Baja California	\$9,610.86
Monedero Electrónico Xiga, S.A. De C.V.	\$42,283.80
Benitez Dorantes Claudia Miriam	\$4,026.07
Servicios Contables Meza Lopez Y Asociados Sc	\$9,192.89
Diaz Florez Antonio Gerardo	\$15,134.94
TOTAL	\$100,622.76

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Nombre cuenta	Monto
ISR s/ Honorarios	\$15,407.20
ISR s/ Arrendamiento	\$131,557.63
ISR s/ Honorarios Asimilables S	\$358,881.78
Iva Retenido 4%	\$154.13
Iva Retenido 11%	\$6,419.71
IVA Retenido Por Arrendamiento	\$19,511.98
Isr Ret 1.25% Regimen Simplificado De Confianza	\$92.78
Issste	\$278,053.61
Prestamo Personal Issste	\$97,052.80
Fovissste	\$10,342.44
Impuestos Sobre Nomina	\$1,541,908.43
TOTAL	\$2,459,382.49

Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$ 2,871,195.52

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Los ingresos y Otros Beneficios representan el 100.00 % del total de ingresos que recibió esta Institución del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2022

Los ingresos se percibieron de la siguiente manera:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Intereses Ganados de Títulos, Valores y Demás Instrumentos Financieros	\$81,505.97
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	\$28,653,407.29
Otros Ingresos	\$0.00
	\$28,734,913.26

PRODUCTOS FINANCIEROS

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos percibió ingresos de tipo Productos Financieros al 30 de Septiembre de 2022 por la cantidad de \$81,505.97 m.n (Ochenta y un mil quinientos cinco pesos 97/100 m.n.)

Mes	Productos Financieros
Enero	\$2,094.19
Febrero	\$1,929.49
Marzo	\$6,905.57
Abril	\$10,134.05
Mayo	\$10,188.58
Junio	\$10,806.38
Julio	\$12,204.38
Agosto	\$13,141.52
Septiembre	\$14,101.81
Total	\$81,505.97

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Mes	Participaciones
Enero	\$3,148,002.81
Febrero	\$3,053,594.70
Marzo	\$3,163,002.80
Abril	\$3,099,035.88
Mayo	\$3,133,002.75
Junio	\$5,041,175.56
Julio	\$1,749,587.19
Agosto	\$2,672,919.47
Septiembre	\$3,593,086.13
Total	\$28,653,407.29

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Se detallan cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y perdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios.

SERVICIOS PERSONALES

Este rubro representa el 87.10 % del total de los Egresos de esta Institución, y se integra de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	Monto
Remuneraciones al Personal Carácter Permanente	\$7,151,552.43
Remuneraciones al Personal Carácter Transitorio	\$558,632.29
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$6,335,688.53
Seguridad Social	\$1,412,072.70
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$8,072,192.70
Total de Servicios Personales	\$23,530,138.65

MATERIALES Y SUMINISTROS

Este rubro representa el 2.60 % del total de los Egresos de esta Institución, y se integra de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	Monto
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$169,839.16
Alimentos y Utensilios	\$35,960.28
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$8,706.82
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$584,009.60
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$14,608.61
Total de Materiales y Suministros	\$813,124.47

SERVICIOS GENERALES

Este rubro representa el 10.13 % del total de los Egresos de esta Institución, y se integra de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	Monto
Servicios Básicos	\$406,827.58
Servicios de Arrendamiento	\$1,905,380.22
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	\$46,100.26
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$122,710.35
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$275,722.31
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$13,020.86
Servicios de Traslado y Viáticos	\$231,100.32
Servicios Oficiales	\$66,051.74
Otros Servicios Generales	\$22,884.35
Total de Servicios Generales	\$3,089,797.99

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este rubro representa el 0.03 % del total de los Egresos de esta Institución, y se integra de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	Monto
Ayudas Sociales	\$0.00
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

Este rubro representa el 0.00 % del total de los Egresos de esta Institución, y se integra de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	Monto
Depreciación de Bienes Muebles	\$0.00
Amortización de Activos Intangibles	\$0.00
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	\$ -
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ -

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA

Se informara de manera agrupada, acerca de las modificaciones al Patrimonio Contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Se informara de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

El total del Patrimonio es por un total de **\$934,686.12 m.n.** (Novesientos treinta y cuatro mil seiscientos ochenta y seis pesos 12/100 M.N.)

Hacienda Publica/Patrimonio	Saldo Inicial	Utilidad y/o Perdida	Saldo Final
Resultado de Ejercicios Anteriores	-\$ 442,534.30	\$ 103,048.85	-\$ 339,485.45
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 268,102.12	-\$ 103,049.85	-\$ 371,151.97
Resultado del Ejercicio al 30 de Septiembre de 2022	\$ 1,301,852.14	\$ 343,470.40	\$ 1,645,322.54
Total Patrimonio			\$ 934,686.12

NOTA AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2022	2021
Bancos –Tesorería	1,102,546.05	2,809,036.40
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	2,025,806.02	1,944,577.03
Fondos con Afectación Especifica	5,000.00	-
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	173,303.00	173,303.00
Total de Efectivo y Equivalentes	3,306,655.07	4,926,916.43

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1.	Ingresos Presupuestarios		\$28,734,913
2.	Más ingresos contables no presupuestarios		\$0
2.1	Ingresos Financieros	\$0	
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	\$0	
2.3	Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
2.4	Disminución del exceso de provisiones	\$0	
2.5	Otros ingresos y beneficios varios	\$0	
2.6	Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0	
3.	Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0	
3.2	Ingresos derivados de financiamientos	\$0	
3.3	Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0	
4.	Ingresos contables		\$28,734,912

1.	Total de egresos (presupuestarios)		\$27,440,062
2.	Menos egresos presupuestarios no contables		\$7,001
2.1	Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0	
2.2	Materiales y Suministros	\$0	
2.3	Mobiliario y equipo de Administración	\$7,001	
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0	
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0	
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$0	
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0	
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0	
2.9	Activos Biológicos	\$0	
2.10	Bienes Inmuebles	\$0	
2.11	Activos Intangibles	\$0	
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$0	
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$0	
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$0	
2.16	Concesión de Préstamos		
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$0	
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0	
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0	
3.	Mas gasto contable no presupuestarios		\$0
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0	
3.2	Provisiones	\$0	
3.3	Disminución de inventarios	\$0	
3.4	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
3.5	Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
3.6	Otros gastos	\$0	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0	
4.	Total de Gasto Contable		\$27,433,061

NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de Orden Contables:

7111 - Valores en Custodia

7121 - Custodia de Valores

Concepto	Importe
VALORES	0
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0
AVALES Y GARANTÍAS	0
JUICIOS	0
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0
SUMA CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Cuentas de Orden Presupuestales:

	2022	2021
8100 Ley de Ingresos		
8110 Ley de Ingresos Estimada	\$ 43,377,233	\$ 42,157,056
8120 Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 14,762,319	\$ -
8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 120,000	\$ 128,514
8140 Ley de Ingresos Devengada	\$ 28,734,913	\$ 42,285,570
8150 Ley de Ingresos Recaudada	\$ 28,734,913	\$ 42,285,570
8200 Presupuesto de Egresos		
8210 Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 43,377,233	\$ 42,157,056
8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 15,937,171	\$ 407,867
8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ -	\$ -
8240 Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 27,440,062	\$ 41,749,189
8250 Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 27,440,062	\$ 41,749,189
8260 Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 27,320,146	\$ 40,250,259
8270 Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 27,229,134	\$ 39,820,301

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

ANTECEDENTES Y CREACIÓN, PATRIMONIO, OBJETO, ATRIBUCIONES, PRESIDENTE, CONSEJO CONSULTIVO, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.

ANTECEDENTES Y CREACIÓN

Mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 10 de abril del 2015 se creó el Organismo Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, mismo que gozará de autonomía de gestión y presupuestaria, de reglamentación interna y de decisión.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos se integra de un Presidente, hasta cinco Visitadores Generales, un Secretario Ejecutivo, así como el personal profesional, técnico y administrativo que se necesite para el mejor desempeño de sus funciones.

El Presidente de la Comisión es electo por un periodo de cuatro años, y únicamente podrá ser removido y sujeto a responsabilidad, por las causas y mediante los procedimientos previstos en la Constitución Política del Estado.

Para un mejor desempeño de sus atribuciones, la Comisión se auxiliará de un Consejo Consultivo que se integrará y ejercerá las funciones que prevé la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, así como el Reglamento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

La Comisión contará con un órgano interno de control, el cual tendrá a su cargo las atribuciones que le otorgan las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, cuyo titular es designado por un periodo de cuatro años por el Congreso del Estado mediante el voto de las dos terceras partes de sus integrantes. El nombramiento del titular del órgano interno de control deberá coincidir con el que corresponda al Presidente de la Comisión.

2. Panorama Económico y Financiero

El Patrimonio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, se integra por los bienes y derechos que aporten los Gobiernos Estatal y Federal, así como aquellos que se adquieran lícitamente por otros conceptos: como también los ingresos propios que se generen por el usufructo de bienes, sin dañar el Patrimonio del Organismo.

La situación económica y financiera del Organismo, fue aceptable durante el periodo que se informa, tomando en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los recursos ministrados por el Gobierno del Estado (subsidio) fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera; apegados a las actividades programadas en nuestro Programa Operativo Anual (POA) 2022, autorizados por nuestro Consejo.

La integración de nuestro Patrimonio es la siguiente:

- I.- Activos: bienes muebles e inmuebles, y recursos financieros que le sean proporcionados por el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California y de aquellos que pudiera generar la Institución.
- II.- Los bienes que adquiera o que se destinen para su funcionamiento;
- III.- Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen;

3. Autorización e Historia

El proceso de creación de la Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana, se inició con el oficio número 545 de la fecha 1 de agosto de 1990, mediante el cual el entonces Gobernador del Estado de Baja California, Licenciado Ernesto Ruffo Appel, remitió a la H. XIII Legislatura Constitucional, la Iniciativa de Ley que Crea la Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana del Estado de Baja California.

Una vez concluido el proceso de análisis de dicha iniciativa, el día 30 de enero de 1991, se aprobó el Proyecto de Ley que crea la Procuraduría de los Derechos Humanos, mediante el Dictamen número 24.

El Dictamen fue turnado al Pleno del Congreso del Estado para su discusión, votación y aprobación en sesión celebrada el día 31 de enero de 1991. Así quedó finalmente aprobada la Ley Sobre La Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana del Estado de Baja California, mediante Decreto No 49 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Fecha 10 de marzo de 1991.

Con fecha 10 de abril de 2015, mediante Decreto N.º 233, se crea la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC), el 1 de julio del mismo año fue ratificada la Primera Presidenta del Organismo Público Autónomo denominado Comisiones Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, por un periodo de 4 años a partir de la correspondiente toma de protesta, el 10 de julio de 2015 se publica en el Periódico Oficial la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

El Organismo Público Autónomo de los Derechos Humanos en Baja California, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de gestión y presupuestaria, de reglamentación interna y de decisión, surge para atender la necesidad de armonizar con el corpus juris nacional e internacional la tutela no jurisdiccional de los derechos humanos en Baja California. Para las y los defensores de derechos humanos que laboran en ella, el nuevo ordenamiento legal que le da sustento era ya un cambio necesario y adecuado a la verdadera función, facultades y alcances de los Organismos Públicos Autónomos de Derechos Humanos.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California tiene por objeto la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos consagrados en el orden jurídico vigente.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos tiene como principal objetivo el promover, proteger y supervisar los derechos humanos en el Estado de Baja California bajo los principios y características de la universalidad, inalienabilidad, integralidad, indivisibilidad, interdependencia, progresividad, participación ciudadana e inclusión.

Una Comisión que busca ser accesible, asequible y transparente con personal profesionalizado que detecta, atiende con eficacia, calidad y calidez a las personas afectadas por las violaciones a los derechos humanos en Baja California. Una institución que contribuye en la resolución de conflictos y promueve la educación para la paz, incide en la transversalización del enfoque de derechos humanos en la legislación, la política pública y las instituciones.

b) Principal Actividad

Realiza recomendaciones que son aceptadas por las autoridades y favorecen en la sanción, reparación integral del daño a las víctimas de las violaciones de los derechos humanos y la no repetición de la vulneración de los mismos. Los visitadores y orientadores intervienen en el respeto de los derechos humanos, y atienden a las personas y grupos de población en situación de vulnerabilidad bajo un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, multiculturalidad, interculturalidad y perspectiva intergeneracional.

c) Ejercicio Fiscal

La presente Información Contable, Financiera, Presupuestal y Programática corresponde al Ejercicio Fiscal 2022

d) Régimen Jurídico

Este Organismo se rige por los siguientes Ordenamientos Jurídicos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Baja California
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California
- Las demás que nos competan.

e) Consideraciones Fiscales del Organismo.

Este Organismo se encuentra registrado en el Sistema de Administración Tributaria (SAT), como Persona Moral con Fines no Lucrativos, con Actividad Económica de Defensa de los Derechos Humanos, dentro de las principales obligaciones Fiscales que debe atender son:

- Entero de Retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Entero de Retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios
- Entero de Retenciones mensuales de ISR por servicios profesionales
- Entero de Retenciones mensuales de ISR por arrendamiento de bienes

f) Estructura Orgánica Básica

De acuerdo a la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, en su **CAPÍTULO SEGUNDO DE LA INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN, Artículo 6.-** La Comisión se integrará con un Presidente, hasta cinco Visitadores Generales, un Secretario Ejecutivo, así como el personal profesional, técnico y administrativo que se necesite para el mejor desempeño de sus funciones. Para un mejor desempeño de sus atribuciones, la Comisión se auxiliará de un Consejo Consultivo que se integrará y ejercerá las funciones que prevé esta Ley y el Reglamento. La Comisión contará con un órgano interno de control, el cual tendrá a su cargo las atribuciones que le otorguen las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, cuyo titular será designado por un periodo de cuatro años por el Congreso del Estado mediante el voto de las dos terceras partes de sus integrantes. El nombramiento del titular del órgano interno de control deberá coincidir con el que corresponda al Presidente de la Comisión.

Así como en su Reglamento Interno que integra la siguiente Estructura Administrativa:

- I.- Presidencia
- II.- El Consejo Consultivo
- III.- Dirección General Jurídica
- IV.- Visitadurías Generales
- V.- La Secretaría Ejecutiva y
- VI.- Secretaría Técnica
- VII.- Unidad de Comunicación e Imagen Institucional

*Cada área con su personal correspondiente para desempeñar las funciones que le competen de acuerdo al Reglamento Interno del Organismo.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

***** SIN INFORMACION QUE REVELAR *****

5. Bases de preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio fiscal se considero lo siguiente:

a) Se ha observado la Normatividad aplicable y emitida por el CONAC, las disposiciones legales aplicables, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para la emisión de los Estados Financieros

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valoración y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros; por ejemplo: valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados Básicos; las bases de preparación de los Estados Financieros de este Organismo aplican los siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Relevancia Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad Supletoria

***** SIN INFORMACION QUE REVELAR *****

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

* Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

* Su plan de implementación;

* Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

* Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado

****** SIN INFORMACION REVELAR ******

6. Políticas de Contabilidad Significativa

*** SIN INFORMACION REVELAR ***

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

*** SIN INFORMACION REVELAR ***

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil y porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes activos.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10

El Estado Analítico del Activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo, al que se reporta una variación positiva la cual es menor en comparación al ejercicio 2021

La variación que se representa el Activo al 30 de Septiembre de 2022, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación negativa por -\$ 1,620,261.36 mn del rubro de Efectivo y Equivalentes, se debe a la falta de depósito oportuno de los gastos operativos por parte de Gobierno del Estado.
- b) La variación positiva por \$357,479.71 m.n del rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, se debe principalmente por los depósitos en garantía que se tienen registrados, y las cuentas de gastos a comprobar y funcionarios y empleados
- c) La variación negativa por -\$ 270.00 mn del rubro de derechos a recibir bienes o servicios, se debe a la cancelación de un depósito que se registro incorrectamente en marzo del 2021 del proveedor Tecnicentro Royal SA de CV.
- d) Del rubro de bienes muebles, presenta una variación positiva de \$7,000.60 m.n. en el periodo, por la adquisición de un equipo de cómputo.

9. Fideicomiso, Mandatos y Análogos.

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

10. Reporte de la Recaudación.

Los principales Ingresos del Organismo se derivan de Subsidio, otorgado de manera mensual por parte del Gobierno del Estado para cubrir los Servicios Personales y los Gastos Operativos. Así mismo, se tienen ingresos propios por los intereses generados en nuestras cuentas bancarias por la venta de bienes.

A continuación se detallan los ingresos recaudados trimestralmente:

Año 2022	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre
INGRESOS PROPIOS	\$ 10,929	\$ 31,129	\$ 39,448	\$ -
INGRESOS POR SUBSIDIO	\$ 9,364,600	\$ 11,273,214	\$ 8,015,593	\$ -

11. Información sobre la Deuda y el reporte Analítico de la Deuda

En el Estado Analítico la deuda se puede observar que el monto de adeudo al 30 de Septiembre es de \$2'871,196.00 m.n. el cual corresponde a cuentas por pagar a corto plazo, las cuales se integran principalmente de sueldos, retenciones y/o contribuciones por pagar de sueldos y salarios y pago a proveedores por la adquisición de bienes o servicios.

Los principales acreedores son:

- 1.- Remuneraciones por pagar al personal
- 2.- Proveedores
- 3.- Retenciones y Contribuciones por pagar

12. Calificaciones Otorgadas.

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

* Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades, evitando duplicidad de funciones

* Ley de Contabilidad Gubernamental: establece los criterios generales que rige la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

* Normatividad Contable: su objeto es efectuar el registro contable de los recursos y la preparación de informes financieros de forma Armonizada que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informe y regulando las operaciones contables.

* Normatividad Presupuestaria: nos indica como ejecutar el gasto publico, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así como contribuir a fortalecer la Armonización Contable y presupuestaria .

* Normatividad Administrativa: su objetivo es prevenir y controlar que se regule el funcionamiento de las diferentes áreas del Organismos, asegurando el manejo eficiente y transparente de los recursos, humanos, materiales y financieros.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

El Organismo se encuentra trabajando continuamente en la adecuación de la estructura contable y presupuestal en el Sistema SAACG.NET, sistema avalado por CONAC para la emisión de informes y/o reportes financieros, contables, presupuestales y programáticos, todo en el marco de la Armonización Contable, haciéndolos mas automatizados, incluyendo la captura de los bienes muebles y depreciaciones, minimizando los tiempos y atendiendo los requerimientos de la Contabilidad Gubernamental y generando así mas beneficios en materia de información financiera, rápida y oportuna, con transparencia para la rendición de cuentas.

14. Información por Segmentos

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

15. Eventos Posteriores al Cierre

*** SIN INFORMACION QUE REVELAR ***

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsables sobre la Presentación razonable de los Estados Financieros

Los principales servidores públicos responsables del manejo y administración de la cuenta pública por el periodo del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2022.

PRESIDENTE

[Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo a partir del 19 de Septiembre de 2019.](#)

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Lic. Ana María Contreras Cruz a partir del 05 de Julio de 2021](#)

JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

[C.P. Marisol García Ruiz a partir del 12 de Julio de 2021](#)

JEFE DE LA UNIDAD DE PRGRAMACION, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MIGUEL ANGEL MORA MARRUFO
PRESIDENTE



ANA MARIA CONTRERAS CRUZ
DIRECTORA GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MARISOL GARCIA RUIZ
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS